



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo



Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

San Borja, 06 de julio del 2020

OFICIO MULTIPLE N° 064 -2020/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE

Señores

Directores de Instituciones Públicas de gestión directa, jurisdicción de la UGEL07

Presente.-

ASUNTO : Identificación de población objetivo para la implementación del Servicio Educativo Hospitalario "SEHO"

REFERENCIA : Ley N° 30772 y su Reglamento
OFICIO MÚLTIPLE N° 86-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
SINAD N° 27450 – 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlos cordialmente y a la vez informarle que, el MINEDU, implementará este año en Lima Metropolitana el Servicio Educativo Hospitalario **SEHO**, estrategia que tiene como objetivo atender a niños, niñas y adolescentes en edad escolar, que dejan la escuela temporalmente por enfermedad, tratamiento de largo periodo y hospitalización, para mayor información podrá ingresar a <http://www.minedu.gob.pe/servicio-educativo-hospitalario/>.

Para tal efecto solicitamos, tenga a bien informarnos mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/zCaZRRe4GYMrUcQy8> si en su IE, cuenta con estudiantes hospitalizados o con tratamiento ambulatorio de periodos prolongados (más de 30 días) que potencialmente recibirán la atención educativa por parte del equipo interdisciplinario del Servicio Educativo Hospitalario.

Para mayor información y coordinaciones necesarias, agradeceré comunicarse con la Sra. Nilda Vera Díaz al siguiente correo institucional nvera@ugel07.gob.pe.

En ese sentido y conforme a las facultades conferidas a la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo y mediante Resolución Directoral 00313-2020-UGEL07, se le exhorta a realizar las acciones correspondientes.

Sin otro particular y agradeciendo la atención, envío muestras de mi estima.



Firmado digitalmente por:
JIMENEZ CASTILLO Jaime
Wuider FAU 20334020281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/07/2020 19:32:33-0500



JWJC/J.ASGESE
NVD/ ESP. ECR
LEP/Sec.